

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34511** *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 158/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Lucas Matias Morales contra la empresa "José Manuel Fernández García", con DNI/CIF 9380273E, sobre despido, se ha dictado el día 9 de noviembre de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado "José Manuel Fernández García" en situación de insolvencia total por importe de 3.190,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 9 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082308-1